



Serie 6000
Política 6002
Instrucción

EXENCIONES CURRICULARES

Exenciones curriculares obligatorias:

Prevía solicitud por escrito de un padre o tutor recibida por el distrito escolar antes de la instrucción planificada en las áreas que se detallan a continuación, la Junta de Educación del Sistema de Escuelas Magnet de la Universidad Goodwin (la “Junta”) permitirá exenciones curriculares para la instrucción en las siguientes áreas:

1. Disección;
2. Educación para la vida familiar;
3. VIH/SIDA;
4. Programa de sensibilización y prevención del abuso y la agresión sexual; o
5. Programas de seguridad en el manejo de armas de fuego
6. Libros y planes de estudio LBGYQ+

Definiciones:

Se entiende por “instrucción en disección” aquella instrucción en la que el estudiante debe participar u observar la disección de cualquier animal.

La “formación en educación para la vida familiar” se define como la instrucción relativa a la planificación familiar, la sexualidad humana, la crianza de los hijos, la nutrición y los aspectos emocionales, físicos, psicológicos, higiénicos, económicos y sociales de la vida familiar.

Se entiende por “instrucción sobre el VIH/SIDA” la instrucción continua y sistemática sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) que ofrece el distrito de conformidad con la ley estatal.

El “programa de concientización y prevención del abuso y agresión sexual” se define como el programa estatal identificado o desarrollado por el Departamento de Niños y Familias, en colaboración con el Departamento de Educación y Connecticut Sexual Assault Crisis Services, Inc. (o una entidad similar) que incluye materiales educativos apropiados para la edad diseñados para niños desde el jardín de infantes hasta el grado

12, ambos inclusive, sobre la concientización y prevención del abuso y agresión sexual infantil que pueden incluir, entre otros, (A)

Definiciones - continuación

Las habilidades para reconocer (i) el abuso y la agresión sexual infantil, (ii) las violaciones de límites y las formas no deseadas de contacto físico, y (iii) las maneras en que los delincuentes manipulan o desensibilizan a las víctimas, y (B) estrategias para (i) promover la revelación, (ii) reducir la autoculpabilización y (iii) movilizar a los testigos.

Solicitud escrita de exención obligatoria:

Los padres que deseen acogerse a dichas exenciones deberán notificarlo por escrito al director del centro antes de la clase que se impartirá.

Otras exenciones curriculares:

La Junta no exige a los maestros que eximan a los estudiantes de ningún aspecto del currículo, salvo que la ley lo requiera. Los padres que deseen solicitar una exención curricular distinta a las mencionadas anteriormente deberán notificarlo por escrito al director del centro antes de la clase. La administración del distrito escolar considerará si concede la exención solicitada, de conformidad con la legislación vigente.

Tareas alternativas:

1. Cualquier estudiante que esté eximido de participar u observar la disección de cualquier animal como parte de la instrucción en el aula deberá completar una tarea alternativa que será determinada por el maestro.
2. A cualquier estudiante eximido de participar en el programa de concientización y prevención del abuso y la agresión sexual o en un programa de seguridad con armas de fuego se le brindará, durante el período de tiempo en el que el estudiante participaría en dicho programa, la oportunidad de realizar otros estudios o trabajos académicos según lo determine el maestro.
3. Cualquier estudiante eximido de cualquier otro aspecto del plan de estudios podrá ser requerido por el maestro para completar una tarea alternativa según lo determine el maestro.

Referencias legales:

Estatutos Generales de Connecticut § 10-16c

Estatutos Generales de Connecticut § 10-16e

Estatutos Generales de Connecticut § 10-18c

Estatutos Generales de Connecticut § 10-18d

Estatutos Generales de Connecticut § 10-19(b)

Estatutos Generales de Connecticut § 17a-101q

[Mahmoud contra Taylor, 145 S. Ct. 2332 \(2025\)](#)

Política adoptada: 20 de abril de 2023

Política revisada: 29 de enero de 2026

Formulario para Solicitar una Exención Curricular

Solicito que mi hijo(a) sea eximido(a) de recibir instrucción en las siguientes:

Marque todas las opciones que correspondan:

- ☐ 1. Disección
- ☐ 2. Educación para la Vida Familiar
- ☐ 3. HIV/SIDA
- ☐ 4. Abuso sexual y programa de prevención agresión conciencia
- ☐ 5. Programa de Seguridad de Armas de fuego
- ☐ 6. Libros y currícula LGBTQ+

Reconozco que los docentes pueden requerir que mi hijo(a) complete asignaciones alternativas en lugar de la instrucción curricular planificada en el área de la exención.

Este formulario debe completarse anualmente y devolverse al director(a) de la escuela antes de:

Fecha

Nombre del estudiante (Por favor usar letra imprenta/mayúsculas)

Fecha

Firma del padre/madre o tutor legal

Fecha

Firma del estudiante (si tiene 18 años)

Fecha